

31 de julio de 2019

# Información para los Accionistas de Credit Suisse Index Fund (Lux)

---

**Credit Suisse Index Fund (Lux)**

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, rue Jean Monnet,  
2180 Luxembourg (Luxemburgo)  
R.C.S. Luxembourg B 167524

(la «**Sociedad**»)

Informamos a los Accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración de esta (el «**Consejo de Administración**») ha decidido:

1. Modificar el capítulo 2 «Resumen de clases de acciones» del folleto del Fondo (el «**Folleto**») para:
  - a. Reducir la comisión de servicio y gestión:
    - i. del 0,0325 % al 0,0275 % y del 0,0625 % al 0,0575 % para las clases de acciones cubiertas (excepto la clase de acciones F, que se mantiene sin cambios) del subfondo CSIF (Lux) Equity Japan, y
    - ii. del 0,06 % al 0,055 % y del 0,09 % al 0,085 % para las clases de acciones cubiertas (excepto la clase de acciones F, que se mantiene sin cambios) del subfondo CSIF (Lux) Equity Japan ESG Blue.
  - b. Reubicar la clase de acciones QB JPY en la clase de acciones QBX JPY del subfondo CSIF (Lux) Equity Japan ESG Blue.
  
2. Modificar el capítulo 7 «Factores de riesgo» del Folleto para introducir un nuevo descargo de responsabilidad relativo a los riesgos relacionados con las inversiones a través de Bond Connect.
  
3. Modificar el capítulo 7 «Factores de riesgo» del Folleto para actualizar los descargos de responsabilidad relativos a los «Riesgos relacionados con las inversiones a través de Stock Connect», «Valores Connect chinos negociables en el Northbound Trading Link» y «Cuotas».
  
4. Introducir un mecanismo de ajuste por dilución en el capítulo 8 «Valor liquidativo» del Folleto. Asimismo, se ha incluido en el capítulo 23 «Subfondos» un nuevo apartado para cada uno de los subfondos de la Sociedad en el que se explica detalladamente el mecanismo de la siguiente manera:
 

**Ajuste del valor liquidativo (precio oscilante único)**

*El valor liquidativo de las acciones de las clases WA, WAH, WB, WBH, WAX, WAXH, WBX y WBXH calculado según el capítulo 8 «Valor liquidativo» se incrementará en un máximo del 1 % por acción en caso de que se produzca un exceso neto de solicitudes de suscripción y se reducirá en un máximo del 1 % por acción en caso de que se produzca un exceso neto de solicitudes de reembolso, tomando como base todas las solicitudes recibidas en relación con todas las clases de acciones oscilantes juntas en el respectivo día de valoración.*

*En circunstancias excepcionales, la sociedad puede, en interés de los accionistas, decidir aumentar el porcentaje de ajuste máximo indicado anteriormente. En tal caso, la sociedad informará a los inversores de conformidad con el capítulo 14 «Información para los accionistas».*
  
5. Modificar el apartado ii, «Gastos», del capítulo 9 «Gastos e impuestos» del Folleto para hacer constar que correrán a cargo de la Sociedad las comisiones pagaderas a los proveedores de sistemas de gestión de riesgos o a los proveedores de datos para tales sistemas utilizados por la Sociedad Gestora con el fin de cumplir con los requisitos normativos.
  
6. Introducir en el capítulo 23 «Subfondos» del Folleto un texto relativo a Bond Connect en el apartado específico de los subfondos CSIF (Lux) Bond Government Emerging Markets Local y CSIF (Lux) Bond Government Global.

7. Actualizar de la siguiente manera las cifras del error de seguimiento en el apartado «Error de seguimiento» del capítulo 23 «Subfondos» del Folleto para los subfondos CSIF (Lux) Equity World Minimum Volatility, CSIF (Lux) Equity World Factor Mix y CSIF (Lux) Equity US Blue como resultado de la exclusión de tres componentes del índice.

<i>Nombre del subfondo</i>	<i>Cifras anteriores del error de seguimiento</i>	<i>Nuevas cifras del error de seguimiento</i>
CSIF (Lux) <b>Equity World Minimum Volatility</b>	0,20 %	0,45 %
CSIF (Lux) <b>Equity World Factor Mix</b>	0,20 %	0,45 %
CSIF (Lux) <b>Equity US Blue</b>	0,10 %	0,25 %

Los Accionistas que no estén de acuerdo con los cambios anteriores pueden reembolsar sus acciones de manera gratuita hasta el 30 de agosto de 2019.

Los cambios entrarán en vigor el 2 de septiembre de 2019.

Se informa a los Accionistas de que, una vez que los cambios anteriores entren en vigor, podrán obtener el nuevo folleto de la Sociedad, el documento de los datos fundamentales para el inversor (Key Investor Information Document, KIID) y los últimos informes anual y semestral, así como los estatutos, en el domicilio de la Sociedad de conformidad con las disposiciones contenidas en el Folleto.

Estos documentos también están disponibles en [www.credit-suisse.com](http://www.credit-suisse.com).

Luxemburgo, a 31 de julio de 2019

El Consejo de Administración